



ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE PALOMOS DE RAZA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

Siendo las 17:45 horas da comienzo la reunión telemática de la Comisión Interterritorial de Palomos de Raza de la RFECC, según convocatoria realizada al efecto:

ASISTENTES:

D. Bernardino Crespo Bernal
D. Javier Dolz Latur
D. Emilio Chiva Campos
D. Pedro José López Cava
D. Pablo Muñoz García
D. Santiago Antepazo Fernández
D. Emilio Bobed Berbegal
D. Jacob Pestano González
D. Ángel Vega Polo
D. Jose Antonio Vázquez Chamorro

Excusan su asistencia D. Javier Pérez Venera, D. José Hernández Rodríguez, D. Ángel Martín González y D. Javier Ferrando Iñiguez.

ASISTENTES INVITADOS:

D. José Antonio Ruiz Ruiz
D. Juan José Martín Serrano

Bernardino Crespo, toma la palabra y, tras dar la bienvenida a los asistentes, explica brevemente los motivos que han originado el realizar esta reunión. Debido a la pandemia llevamos dos años sin realizar el campeonato de raza y la reunión con los delegados. Hay varios asuntos importantes que tratar que se han demorado y se pensó en realizarla telemáticamente.

Seguidamente da inicio la Asamblea conforme al Orden del día establecido.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTÁNDAR DEL BUCHÓN DE LA TIERRA DE TENERIFE. SITUACIÓN DEL PROCESO Y ACUERDOS QUE PROCEDAN. (VER ANEXO 1)

Bernardino Crespo realiza una pequeña introducción del proceso de estandarización de los palomos de la raza buchón de la tierra de Tenerife y la documentación presentada hasta la fecha. Ha explicado la visita que realizó a los palomares, y que consta en el informe que se hizo en su momento. El proceso de estandarización se vio interrumpido por este tiempo sin exposiciones, y que los ejemplares que presentaron en la última exposición en 2019, desgraciadamente no pudieron verse por los delegados de raza, ya que se tuvo que suspender el Campeonato Nacional por el inicio de la pandemia del Covid-19.

Emilio Bobed, explica que se ha mirado la documentación y no lo ve claro, en el dossier hay documentación general y en el vídeo presentado los palomos vuelan poco rato. Ve cierta similitud con algunas razas ya existentes, y la documentación aportada es muy genérica, sin que consten datos evidentes de esta variedad de palomos.

Bernardino Crespo, cree que las mismas dudas que había en 2019, siguen estando, puesto que no se ha podido verificar que esta variedad de palomos tenga las aptitudes e instintos en vuelo para obtener un reconocimiento como raza de buchón por la RFEC.

Pablo Muñoz, piensa que, con todo lo que ha ocurrido recientemente, se le podría dar otra prerrogativa y dejarles hasta la reunión de marzo para ampliar la información y datos que consideren conveniente, y subsanar las deficiencias encontradas.

Bernardino Crespo informa que, Javier Ferrando –integrante de esta asamblea que ha excusado asistencia – le llamó en el día de ayer y le comentó que, en la actualidad él piensa que con los datos de que disponemos no se debería aprobar, pero que se les podría permitir ampliar la información y participar una vez más.

Ángel Vega, comenta que si fuera por él, no aprobaría más razas con aspectos similares, ya que perjudicaría el buen enjuiciamiento de las demás.

José Antonio Vázquez, pregunta si ya han presentado 3 años consecutivos como las demás razas y opina que han hecho un gran trabajo presentando un dossier muy bien elaborado. Los vuelos son muy parecidos a otras razas y es partidario de verlo en el nacional, y disponer de más información antes de emitir su voto.

Santiago Antepazo, opina que está de acuerdo en darle otro año más de prórroga, y ver si el palomo vuela, si no, no es partidario de aprobar la raza.

Javier Dolz, cree que es muy parecido a otras razas y que habría que darle la oportunidad de presentarlo otro año.

José Antonio Ruiz, piensa que hay que valorar que no haya palomos similares. Hay que ver si se aprueba, que pueda causar problemas al enjuiciar el resto de razas. El trabajo que han hecho es de 10.

Bernardino Crespo concluye después de escuchar todas las opiniones de los delegados, que se les permitirá aportar la documentación que ellos consideren necesaria en el próximo nacional, que sería muy conveniente que se pudiesen ver los palomos en vuelo, si no es posible en las islas por la abundancia de rapaces, que fuera en la península en casa de algún aficionado o en algún campo de vuelo, así como ver los palomos expuestos.

3.- SOLICITUD MODIFICACIÓN PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO DEL BUCHÓN GORGUERO. (VER ANEXO 2)

Hay una propuesta de modificación de la planilla de enjuiciamiento del buchón gorguero enviada por Carlos Loza, en la que nos plantea el problema que surge durante el enjuiciamiento y la propuesta de una nueva planilla, que ha sido consensuada por aficionados, jueces y criadores.

En el apartado de plumas se le da demasiado peso a la puntuación y los otros aspectos queda reducida su importancia.

Se acuerda dar plazo, hasta el 15 de diciembre, para presentar alegaciones a la propuesta de modificación de la planilla y en marzo, en la próxima reunión se puede decidir en qué modo se va a realizar el reparto de los puntos.

Hay diversidad de opiniones entre los delegados, pero coinciden en que hay que equilibrar la puntuación. Se dará difusión a través de las redes sociales de la RFEC para que cualquiera pueda presentar alegaciones a la propuesta presentada, y debatir en la asamblea de marzo si procede la modificación de la planilla del buchón gorguero.

4.- INFORME SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS PALOMOS SIN ESTÁNDAR DENOMINADOS “BUCHÓN DE LOS CERROS DE ÚBEDA”, ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE VISITAS DE PALOMARES Y DEMÁS. (VER ANEXO 3)

Bernardino Crespo explica que los criadores del Buchón de los Cerros de Úbeda presentaron la documentación antes de la celebración del Campeonato de Baena, y llevaron a la exposición los animales que se les solicitó, pero los delegados no llegaron a verlos, ya que coincidió con el estado de alarma y la exposición se clausuró antes de tiempo. Además queda pendiente realizar la visita a los palomares.

Pablo Muñoz explica que él ha visto estos palomos y hay bastantes diferencias con otras razas.

Por unanimidad de los delegados, se acepta iniciar el trámite reglamentario, comenzando con la visita a los palomares y que los presenten en los campeonatos como sea pertinente.

5.- PREPARACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VUELO DE PALOMOS DE RAZA.

Bernardino Crespo, plantea esta nueva idea que consiste en realizar Campeonatos de España de vuelo de palomos de raza, sabe que es muy arriesgada y no es fácil, pero cree que esta sería una forma de evolucionar con los tiempos actuales. Hace poco asistió a unas jornadas de vuelo del buchón valenciano y de ahí comenzó a surgir la idea y de otros aficionados que insisten en la necesidad de evolucionar en la raza, mediante estas nuevas competiciones.

Se deberían realizar en campos de vuelo, y el deportista debería cambiar totalmente la forma de ver la competición, ya que de esta forma se asumen riesgos, el palomo estará suelto y podría perderse, ser atacado por las rapaces, irse con palomas, en fin multitud de peligros que la gente no está acostumbrada.

Lo que sí es importante es que todos compitan en un mismo entorno para estar en igualdad de condiciones, no es lo mismo volar en un palomar con casas cercanas, que uno que ya está en un lugar despoblado, por ello lo ideal sería que la competición se realizara en campos de vuelo.

Ángel Vega manifiesta su disconformidad a este tipo de competición y cree que hay bastantes inconvenientes, entre ellos el económico, ya que habría que entrenar los palomos desde pichones en campos de vuelo y hay que pagar por ello. También cree que cuando son pichones, no sabes si morfológicamente este animal será interesante. Y también que corres el riesgo que se pierda cuando intente volver a su casa desde el campo de vuelo.

Pedro López, explica que conoce a muchas personas que no llevan palomos a las exposiciones de raza y que para éstos sería interesante el realizar las competiciones de vuelo.

José Antonio Ruiz, está a favor al igual que José Antonio Vázquez, y se ofrece

a colaborar en la elaboración del reglamento para este campeonato.

Emilio Bobed, piensa que para no tener que ir a los campos de vuelo, la competición se podría realizar en pueblos pequeños, igual que hacer los de los palomos deportivos.

Se aprueba por unanimidad el iniciar un boceto de un hipotético campeonato de España de vuelo para palomos de raza.

Pablo Muñoz, excusa su asistencia y sale de la reunión, dando su voz y su voto a José Antonio Ruiz Ruiz.

Se agradecería a todos la colaboración, por lo que se propone que las opiniones e ideas sobre este punto se vayan comentando directamente por el grupo de whatsapp o reunirse telemáticamente, si se considera necesario, para exponerlo y así cuando se realice la reunión de marzo poder tener alguna propuesta avanzada para debatirla.

También se acuerda ir comentándolo con los aficionados y clubes para sondearlos y ver cuáles son las opiniones de éstos respecto a esta nueva idea.

Emilio Bobed abandona la reunión por tener que atender compromisos ineludibles.

6.- REVISIÓN DE LOS ESTÁNDARES Y ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Se informa que falta en algunos estándares desarrollar la modalidad de vuelo. Inicialmente solo se incluía la parte morfológica sin el vuelo, solo los últimos estándares aprobados y algunos antiguos incluyen el vuelo. Por lo que la propuesta inicial sería dar un plazo, que podría ser el 15 de diciembre, para que los interesados, clubes o federaciones, presentaran propuestas para la ampliación del vuelo, sino se presentan sería los delegados quienes lo harían.

José Antonio Ruiz, propone que se haga un mismo patrón para todas las razas.

Jose Antonio Vazquez, cree que con hacer el reglamento del concurso de vuelo ya sería trabajo suficiente. Solo los que tengan desarrollado el apartado de vuelo podrán participar en el campeonato de vuelo, entonces serán los mismos interesados (clubes, deportistas, federaciones) los que realizaran el texto de la ampliación del vuelo, si quieren participar en esta nueva modalidad.

Se acuerda pues, dar un plazo hasta el día 1 del próximo mes de marzo de 2023, para presentar borradores de los estándares que aún no tienen el apartado de vuelo desarrollado. Se dará publicidad a este acuerdo y podrán enviar las propuestas los aficionados, clubes y federaciones territoriales. Si no lo mandan, será

la propia RFEC, la que los desarrollará.

7.- ANÁLISIS PROPUESTA FAC SOBRE CURSOS DE JUECES Y CONCURSOS, POR VÍA TELEMÁTICA. (ANEXO 4)

En cuanto a los cursos de jueces, José Antonio Ruiz, explica el motivo de la propuesta de realizarlos para unificar criterios. Ellos en la Federación Andaluza comenzaron a realizar estos cursos, pero han pensado que sería conveniente hacerlo a nivel nacional, ya que lo están solicitando los jueces. Se podrían realizar charlas con criadores de reconocido prestigio, jueces, etc. Podrían ser monográficos de una sola raza o de una familia completa.

En cuanto al enjuiciamiento y competición mediante vía telemática, surgió porque estaban dos años sin competición y vieron que en la federación murciana lo estaban haciendo. Realmente no estaba regulado y ellos hicieron unas normas. La idea era un enjuiciamiento mediante una foto o un vídeo que fue grabado según unas condiciones determinadas, el juez visualiza el vídeo y de acuerdo con una plantilla se obtenían los premios. Hubo criadores y jueces que se negaron a participar.

Bernardino piensa que a nivel oficial no se pueden realizar enjuiciamientos telemáticos, ya que el enjuiciamiento es presencial, puede llegar al engaño, ya que es muy difícil ver todas las cualidades y defectos de un palomo sólo con una foto o vídeo y puede llegar a haber manipulaciones. En cuanto a los cursos, está de acuerdo con realizarlos, se pueden desplazar como se ha hecho hasta la fecha o se podrían impartir los cursos a 1-2 personas para que ellos lo transmitan a los aficionados de sus propias federaciones autonómicas.

8 y 9.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES, y RUEGOS Y PREGUNTAS

José Antonio Vázquez, propone puntuar más aspectos en la parte morfológica, como por ejemplo el peso. Al entrar en la competición, debería figurar el color, la anilla y también el peso, piensa que es un dato que para los aficionados sería interesante saber. Bernardino Crespo acoge la propuesta y se incluirá como punto del orden del día en la próxima asamblea.

10.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA.

Se designa a Javier Dolz Latur y a Pedro José López Cava para aprobar y firmar el acta.

Siendo las 20:15 horas y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.



VºBº
EL DELEGADO DE RAZA

Bernardino Crespo Bernal

Vocal

Javier Dolz Latur

LA SECRETARIA OCASIONAL

Gracia Serrano Muñoz

Vocal

Pedro José López Cava